



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Independencia, 05 de Febrero del 2024



Firmado digitalmente por CASTOPE CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223 soft
Cargo: Presidente De La Csj De Lima Norte
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05.02.2024 08:27:25 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000159-2024-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

La Resolución Administrativa N° 399-2020-CE-PJ, de fecha 23 de diciembre del 2020; la Resolución Administrativa N° 000459-2022-CE-PJ, de fecha 23 de diciembre del 2022; el Acuerdo de Sesión de Sala Plena del 25 de enero del 2024; el Oficio N° 01-2024-RICS-D.JEyM-CSJLN-PJ, de fecha 30 de enero del 2024, presentado por el magistrado Ronald Iván Cueva Solís, Decano de Jueces Especializados; el Oficio S/N-2024-D.JPL-CSJLN-PJ de fecha 31 de enero del 2023, presentado por el magistrado Marco Antonio Sánchez Navarro, Juez Decano de Jueces de Paz Letrado y el Oficio N° 011-D-CALN-2024, cursado por el señor José Ogres Sausa Cornejo, Decano del Colegio de Abogados de Lima Norte, de fecha 01 de febrero del 2024; y

CONSIDERANDO:

Primero. A través de la Resolución Administrativa N° 399-2020-CE-PJ y sus modificatorias, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial aprobó temporalmente el "Reglamento Transitorio de Selección y Registro de Jueces Supernumerarios del Poder Judicial". Este reglamento establece el procedimiento para la convocatoria, postulación, evaluación, selección e incorporación de abogados al Registro Distrital de Jueces Supernumerarios de cada Corte Superior de Justicia del país. La Resolución Administrativa N° 000459-2022-CE-PJ prorrogó la vigencia del reglamento mientras persista la emergencia sanitaria declarada por el Decreto Supremo N° 015-2022-SA o hasta la culminación y aprobación de la nueva versión del reglamento.

Segundo. El artículo 7° del reglamento establece la composición de la Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios, incluyendo a un Juez Superior Titular como presidente, el Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, un Juez Especializado o Mixto titular, un Juez de Paz Letrado titular, el gerente o jefe de Administración Distrital como secretario técnico, y un representante del Colegio de Abogados de la jurisdicción como veedor.

Tercero. En la sesión de Sala Plena del 25 de enero de 2023, se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte para el periodo 2024. El Juez Superior Titular Andrés Avelino Cáceres Ortega fue designado como integrante titular, con el Juez Superior Luis Alberto Alejandro Reynoso Edén y el Juez Superior Titular Wilfredo Ríos Sánchez como miembros alternos.

Cuarto. Por medio del Oficio N° 01-2024-RICS-DJEyM-CSJLN-PJ, el Juez Decano de los Jueces Especializados informó que la Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios para el periodo 2024 estará integrada por el Juez Especializado Titular Charles Talavera Elguera como integrante titular, y el Juez Especializado Titular Rurik





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

Jurqui Medina Tapia como integrante alterno. Asimismo, el Juez Decano de los Jueces de Paz Letrado, a través del Oficio N° S/N-2024-DJPLT-CSJLN-PJ, comunicó que la Comisión contará con el Juez de Paz Letrado Titular Atilio Machaca Gil como integrante titular y el Juez de Paz Letrado Titular Ronald Cristian Chafloque Rojas como integrante alterno.

Quinto. En consecuencia, tras la elección de los integrantes titulares y alternos de la Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, se procede a formalizar su constitución. Los miembros de la Comisión deberán regir su actuación según las pautas establecidas en el "Reglamento Transitorio de Selección y Registro de Jueces Supernumerarios del Poder Judicial". Esto se realiza en virtud de lo dispuesto en los incisos 3), 4) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial. En este sentido, la Presidencia,

RESUELVE:

Artículo Primero: CONFORMAR la Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, para los niveles de Juez Superior, Juez Especializado y Juez de Paz Letrado en todas las especialidades, para el año 2024, la misma que estará integrada de la siguiente manera:

Nombres y Apellidos	Cargo en la Comisión	Integrantes Alternos
WALTER ALFREDO DIAZ ZEGARRA Jefe de la Oficina Desconcentrada de la Autoridad Nacional de Control - CSJ de Lima Norte		Presidente
ANDRES AVELINO CACERES ORTEGA Juez Superior Titular de la CSJ de Lima Norte	Integrante Titular	1° Alternos: Luis Alberto Alejandro Reynoso Ederi. 2° Alternos: Wilfredo Ríos Sánchez.
CHARLES TALAVERA ELGUERA Juez Especializado Titular de la CSJ de Lima Norte	Integrante Titular	Alternos: Rurik Jurqui Medina Tapia
ATILIO MACHACA GIL Juez de Paz Letrado Titular de la CSJ de Lima Norte	Integrante Titular	Alternos: Ronald Cristian Chafloque Rojas
MARIELA DEL CARMEN GUERRERO VASQUEZ Gerente de Administración Distrital		Secretaría Técnica
LAURA SOFIA ARCE GUTIERREZ		Veedora

Artículo Segundo: DISPONER que la Gerencia de Administración Distrital y la Oficina de Imagen Institucional de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, presten el apoyo necesario que requiera la Comisión conformada, para la adecuada ejecución de sus funciones

Artículo Tercero: PRECISAR que la Gerente de Administración de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, en su calidad de secretaria técnica, deberá coadyuvar al cumplimiento de los objetivos de la Comisión de Selección de Jueces Supernumerarios, de acuerdo con lo establecido en el artículo primero de la Resolución Administrativa N° 000397- 2021-CE-PJ.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

Artículo Cuarto: PONER la presente Resolución Administrativa a conocimiento de la Presidencia del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Oficina de Control de la Magistratura, Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Personal, Oficina de Imagen Institucional y de los interesados para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

LORENZO CASTOPE CERQUIN

Presidente de la CSJ de Lima Norte
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/rfh

